



*EL GRUPO DE ARTILLERÍA
"SANTA BÁRBARA"*



ORDEN MENSUAL No. 472 ENERO DE 2015 "REVISTA MENSUAL ARTILLERA"

Editorial

Saludo de comienzo de año

Apreciados Artilleros:

Al comenzar este año de gracia de 2015, es deseo del Comandante del Grupo y de su Plana Mayor desearles ante todo mucha salud y optimismo para enfrentar los retos que la situación personal y del entorno nos impone en cada evento de la vida diaria.

Recordar los que estamos en el retiro, lo fundamental que es disfrutar de cada instante de la vida que Dios nos ha regalado. Cultivar la amistad sana es un aliciente para este disfrute. Hacer mucho ejercicio para combatir el sedentarismo y el mejor, si no se practica ningún deporte, es salir a caminar por los parques donde los árboles y el trino de los pájaros nos proveen de suficiente aire puro y de mucha tranquilidad.

Sentirse útil en una comunidad es la actividad que los científicos recomiendan también para darle un sentido a la vida. Y en esta dirección, buscar un voluntariado para trabajar en bien de los menos favorecidos es una realización personal para ofrecer y agradecer lo mucho que hemos recibido de nuestro Creador. El grupo Santa Bárbara puede hacer parte de este propósito. Y ya muchos lo experimentaron el fin del año pasado con nuestros artilleros privados de la libertad por lo cual oportunamente han tenido su reconocimiento y su satisfacción muy íntima.

Otra actividad muy importante que puede desarrollar un artillero es la de escribir. Cuántos relatos que se escuchan en las reuniones merecen ser inscritos para la posteridad. Cuántas anécdotas, cuantas historias de oralidad con la calidad suficiente para que las futuras generaciones conozcan de lo que fue nuestra vida militar y la historia del país. De cuántos hechos significativos para la historia política, económica y militar de este país fuimos testigos y hasta ahora permanecen ocultos. Escribir es una disciplina dura, compleja, que demanda tiempo pero que al final cuando sale el producto produce una satisfacción suprema.

Una práctica muy provechosa para empezar a transitar el camino de la escritura es redactar nuestra propia historia militar: lo que hicimos cuando fuimos comandantes en cada uno de los escalones; describir a nuestros compañeros, comandantes, profesores, subalternos; dar a conocer la forma como formamos a nuestros subalternos y fruto de ello como llegaron a las más altas responsabilidades; relatar la manera como planeamos operaciones y que luego fueron ejecutadas correctamente dando los éxitos esperados; describir cómo conocimos a nuestra esposa, los trasteos, la llegada de los hijos, su formación y el orgullo que hoy representan para nosotros. Y así sucesivamente...

Escuchar relatos del Señor Coronel Augusto Pradilla, del Señor General Manuel José Bonnet, del Señor General Gustavo Rosales, del Señor General Jesús Armando Arias, del señor General Jaime Hernández, del Señor General Ramón Emilio Gil, del Señor General Juan Salcedo, del Señor General Alirio Alvarado, del Señor General Pedro Molano, del Señor General Carlos Leongómez, del Señor General Marino Gutiérrez, del Señor General Luis Urbina, del Señor Mayor Jorge Galvis Noyes, del Señor Mayor Manuel Guillermo Robayo, del Señor Coronel Luis Guillermo Bahamón, del Señor Coronel Ariel Baquero Morales, del Señor Coronel Héctor José Corredor, del Señor Coronel Carlos Miguel Acosta, del Señor Coronel Almario Vieda Gentil, de la Señora Gloria Barrera de Vallejo y de muchos otros maestros de la narración... escuchar estos

relatos, es preguntarse: ¿Dónde están escritas estas maravillosas historias? ¿Por qué no se escriben? Aunque tenemos que reconocer que muchos de los nombrados anteriormente han producido libros de impecable factura. Lo anterior es para que nos animemos a escribir y más cuando hay voces que nos suplican que escribamos la historia del ejército para contrarrestar los relatos de la izquierda que nos tilda de ser “una empresa criminal”.

De tal manera que este es el reto para el presente año: ¡Tratar de ser felices! Siendo productivos. Las directivas del Grupo Santa Bárbara están atentas a recibir sugerencias para trabajar en el cumplimiento de estos propósitos. Que tengamos un año tranquilo trabajando para conseguir nuestra felicidad. No seremos felices hasta tanto todos nuestros compañeros de arma y de ejército no alcancen ese estado de felicidad.

Incertidumbres Sobre los Diálogos de la Habana

Por: Mayor General Víctor Álvarez Vargas

Son muchas las preocupaciones que agobian a la mayoría de los colombianos sobre la manera de cómo se está llevando a cabo este proceso.

A finales del año pasado, surgió la controversia de que si el narcotráfico es un delito conexo al delito político, o no lo es; lo cierto es que de no aceptarse como tal, no existe la menor posibilidad de llegar a un acuerdo con las guerrillas, por tanto será otro amargo precio que el país tendrá que pagar para lograr el fin del conflicto.

Por otro lado, la intensificación de las acciones criminales de las Farc durante el fin de año, contrastaron con la propuesta del cese indefinido y unilateral del fuego, condicionada a no ser atacados por la Fuerza Pública, lo que convierte la “noble” propuesta en otra de las estratagemas a que nos tienen acostumbrados. Es claro que buscan forzar un cese bilateral del fuego.

Superados los primeros tres puntos y parte del cuarto, el gobierno continua a la defensiva, siempre respondiendo a las iniciativas de las Farc, lo que no es de extrañar, pues el dialogo fue propuesto de esa manera desde la misma Agenda, la cual traerá mayores dificultades y sapos por digerir en los puntos por discutir.

La gran pregunta es, ¿hasta donde está el gobierno dispuesto a ceder para lograr un acuerdo definitivo? En el último punto tratado lograron imponer las víctimas que viajaron a la Habana, donde salió mal parado el Estado y sus agentes, demostrando con base en los testimonios, que las Farc no han sido los causantes de la mayoría de las víctimas. Tal pareciera que estuviéramos negociando con un adversario en igualdad de condiciones, o a veces en inferioridad.

Como van las cosas, todo hace prever que durante el 2015 será muy difícil la firma de un acuerdo. A pesar del afán que a ellos también les acusa, las Farc continuaran dilatando el proceso en la medida que logren sacar el mayor provecho en cada punto tratado. Mientras tanto el gobierno seguirá adaptándose a las exigencias de las Farc, con tal de que el proceso no se rompa, por la sencilla razón de que se ha constituido en la principal bandera del Presidente Santos, pues la situación economía del país y la seguridad de los colombianos no son para nada halagüeños.

En cuanto a la situación de los militares, tampoco pinta bien. Aunque en varias las ocasiones el Presidente de la República ha dicho que habrá simetría entre guerrilleros y militares, en cualquier beneficio que otorgue la justicia transicional como consecuencia del proceso de paz. Sin poner en duda estas intenciones, la experiencia nos ha demostrado que ha sucedido todo lo contrario en procesos similares en países de la región. No por la voluntad del Ejecutivo en el momento de la firma los acuerdos, pero si por acciones de gobernantes futuros e intereses de los demás poderes del Estado y de la Corte Internacional.

Aunque la situación y el contexto del Proceso de Paz que se adelanta en Colombia, son completamente diferentes a lo sucedido a mediados del siglo pasado en la mayoría de los países donde se presentaron gobiernos de facto en América Latina; en el mediano y largo plazo los efectos podrían ser los mismos, motivados por múltiples razones ya comprobadas, tales como, el

deseo de venganza de la izquierda radical, la agenda de los DDHH y la Justicia Internacional de la cual Colombia es signataria. Por tanto, no es descartable que hacia el futuro se incrementen aún más las persecuciones de la justicia contra militares colombianos por razones del conflicto.

Unido a lo anterior, está demostrado que la memoria colectiva de los pueblos es muy frágil, la cual normalmente se acondiciona a los intereses y manipulaciones que se vivan en un momento dado; en unos años se olvidarán, o por lo menos no podrán hablar, de los que alguna vez llamaron héroes, y que salvaron el país de las garras de una tiranía armada.

Tomando como ejemplo lo sucedido en Chile, vale la pena recordar que en épocas de Salvador Allende, en manifestaciones de una sociedad agobiada por la escasez (El cacerolazo), le tiraban maíz a los militares, comparándoles con gallinas, porque no hacían nada por liberarlos de la opresión de un gobierno que los estaba conduciendo a la ruina económica. Fue entonces cuando los militares cayeron en la trampa, se creyeron los salvadores y cometieron el error de dar un golpe de Estado, que si bien salvaron al país de una catástrofe económica, el precio resultó ser demasiado caro para los que se atrevieron a semejante aventura.

En este proceso se avecina un peligro aun mayor, que es la llamada “Comisión de la Verdad”, que desde tiempo atrás, está siendo deformada por una carga ideológica de una buena parte de la academia y escritores de izquierda, que normalmente manejan con gran habilidad académica, distorsiones, falsedades y verdades a medias, que increíblemente han venido siendo avaladas por el gobierno, pero que al final señalaran al Estado colombiano y su Fuerza Pública, como los principales responsables de la violencia en Colombia.

Teniendo en cuenta este adverso panorama y ante la potencial irreversibilidad del proceso, es indispensable una intensa labor por parte del Ministerio de Defensa Nacional (activos de las FFMM y de Policía), las organizaciones de la Reserva y todas aquellas instituciones interesadas en la consecución de una paz justa y duradera, para que participen en todos los escenarios académicos posibles, para que mediante el sano debate escrito o presencial, se contrarresten las hostiles posiciones de la izquierda y los simpatizantes de los grupos armados que han venido ocupando estos espacios desde hace largo tiempo.

En primer lugar, para intervenir en la reconstrucción de la verdad histórica de lo sucedido en el conflicto y así evitar su manipulación. Y segundo, participar en la construcción de una Justicia Transicional, que conduzca a un tratamiento digno y por lo menos equitativo, donde salgan fortalecidas las Fuerzas Militares y de Policía, por haber sido ellas, a costa de un altísimo precio, los artífices de la victoria sobre los violentos y verdadero soporte de la democracia, sin los cuales no hubiere sido posible que las Farc estuvieran sentadas en la mesa de negociación.

Solo así, se lograra una efectiva y real la reconciliación de todos los colombianos.

2.- Para no olvidar jamás...

El 8 de enero de 1991 y en respuesta a la ofensiva de las Fuerzas Militares en desarrollo de la Operación Colombia, que logró dismantelar el estado mayor y el secretariado de las Farc, bandoleros de ese grupo terrorista, al mando de alias “Mono Jojoy” y alias “Martín Sombra”, incursionaron en la base militar de Girasoles, ubicada en el municipio de Mesetas, Meta. Los soldados destacados en la base, resistieron tres horas el ataque de las FARC, hasta que se quedaron sin munición. Al verse en esa situación decidieron rendirse. En los combates murieron un suboficial y un soldado. Quedaron heridos otro suboficial y once uniformados más. Fueron secuestrados un suboficial y 16 soldados.

Helí Mejía Mendoza, alias 'Martín Sombra', fue condenado a 24 años y 7 meses de prisión por su participación en la toma de la base militar Girasoles. Un juez especializado de Villavicencio lo encontró culpable de secuestro extorsivo agravado, rebelión, homicidio múltiple agravado, tentativa de homicidio, y a pagar 855 salarios mínimos. Alias “Mono Jojoy”, fue dado de baja posteriormente en desarrollo de la Operación Sodomía.

3.- Tema de reflexión.

Murió un soldado de honor

Por: Coronel Artillero Carlos Acosta Arévalo

El señor brigadier general José Ignacio Posada Duarte, no soportó la afrenta de saber que era procesado por decir la verdad. Una fiscal lo acusaba de fraude procesal. El señor general sostuvo que no desplazó tropas bajo su mando desde Villavicencio para recuperar el Palacio de Justicia cuando fue asaltado por el grupo terrorista M-19 en noviembre de 1995. Sin embargo, lo dicho por un falso testigo de apellido Villamizar, fue suficiente para poner en duda una verdad inobjetable. Este oscuro personaje en declaración mentirosa, sostuvo que el día 5 de noviembre de 1985 fue trasladado en un helicóptero de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) con 14 hombres más desde el Batallón Vargas con sede en Granada (Meta), hasta Bogotá para apoyar a las fuerzas del Ejército en la recuperación del Palacio. Sin embargo, ninguna aeronave de ala rotatoria de la época, tenía la capacidad de transportar tal cantidad de tropas.

“En el año 2008 la Fuerza Aérea Colombiana, a través del coronel Jorge Tadeo Borbón Hernández, ex comandante del Comando Aéreo de Combate nro. 4 y del mayor general Juan Carlos Ramírez, ex comandante del Grupo de Combate No.1, certificó durante el proceso que ‘no reposa información de vuelos realizados el 5, 6 y 7 de noviembre de 1985’.

Respondiendo un derecho de petición, la FAC aclara, además, que en esa época no había helicópteros con capacidad para transportar a 14 personas, como lo afirmó Villamizar, pues la FAC tenía entonces helicópteros B-212 (para 5 tripulantes), UH 1H (para seis tripulantes), y otros que eran de comando (piloto más dos personas). La FAC también certificó que en 1985 no podían aterrizar helicópteros en la Escuela de Caballería”.

Otra declaración que desvirtúa lo dicho por Villamizar es la del suboficial Gustavo Alonso Velásquez López, quien sostuvo que Villamizar no pudo ser testigo de nada relacionado con el Palacio de Justicia porque los días de la toma, 6 y 7 de noviembre de 1985, los dos estaban en la enfermería del Batallón Vargas en Granada, Meta. Cuenta Velásquez que él no se podía mover y era el mismo cabo Villamizar quien le llevaba los alimentos. Agrega Velásquez López que juntos vieron por televisión lo que estaba pasando en Bogotá con la toma del Palacio por el M-19”. (Holocausto jurídico, 2013)

En consecuencia, el señor general Posada sintió que era mancillado su honor militar, que su palabra era puesta en duda por operadores de justicia, interesados en producir condenas en contra de la institución que amó toda su vida, por funcionarios que no estaban buscando que la verdad saliera a la luz, sintió que iban por él, y eso fue más de lo que pudo soportar. Ese deceso se lo debemos a una fiscalía que con insania y contra toda evidencia, le tuerce el cuello a la verdad.

Esta es otra muestra de cómo opera la justicia para los militares de Colombia. Murió un soldado de honor.

Situación Económica y Financiera en la Región

Por: Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V

El año 2014, fue para Colombia un buen año económico, comparándolo con la región y el mundo entero. Siendo ecuanímenes, no todo lo del gobierno del Presidente Santos ha sido funesto. La economía ha sido manejada con buen tino, a pesar de los innumerables problemas económicos mundiales: la baja en los precios del petróleo, la revaluación del dólar, los cambios climáticos que han generado sequías en algunos lugares del mundo e inundaciones en otros y Colombia no ha sido inmune a estos fenómenos.

Según los datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la región las expectativas de crecimiento están por debajo del 3,0 % la media, y la media ponderada del PIB cayó 0,1% en comparación con el 2013. Ello significa, que Colombia está por encima de éstas expectativas

CIFRAS

En la última revista “The Economist” del 10-16 Enero de 2015 presenta las siguientes cifras, del comportamiento mundial en la parte económica y financiera:

PAÍS	PIB	TASA DE DESEMPLEO %	INFLACIÓN %
CHINA	+ 7.3	4.1	1.4
INDIA	+6.0	8.8	4.4
MALASYA	+6.0	2.7	3.0
PAKISTÁN	+5.4	6.2	4.3
INDONESIA	+5.0	5.9	8.4
COLOMBIA	+4.8	7.7	3.7
EE. UU.	+2.3	5.8	1.3
MÉXICO	+2.1	4.7	4.2
CHILE	+2.0	6.1	5.4
VENEZUELA	-3.1	5.9	-63.6
ARGENTINA	-0.6	7.5	-----

Observamos lo siguiente: Perú y Uruguay quienes también tuvieron un buen año, no están incluidas en las cifras de esta prestigiosa revista, lo mismo que los países centroamericanos.

Argentina, es un caso extraño. El método de medición de la inflación, no genera en los organismos mundiales (FMI-BM-BID) datos ciertos y por lo tanto es excluida de estos informes. Los analistas han advertido que este país está entre el 30 % y 40% de inflación, la cual consideran en un estado de “estanflación” es decir un estancamiento de la economía debido a la simultaneidad del alza de los precios, el aumento del desempleo y el estancamiento económico, entrando en una crisis o incluso recesión.

Venezuela, es un caso aparte. Alguien la ha llamado “La Tormenta Perfecta”. Según analistas ha caído en recesión, luego que su producto interno se contrajera abruptamente (ver cifras) y se considera el peor país de desempeño económico de América y del mundo. El centro de gravedad del problema venezolano, procede de la diferencia cambiaria entre el “cambio oficial” y el de “la calle”. Esta diferencia que en el 2012 era pequeña, se fue ampliando y hoy la relación es de 9/1 tremendamente alta, la cual ha deformado las actividades económicas de ese país. Por tal razón los inversionistas huyen, porque Venezuela no ofrece ninguna seguridad jurídica y sus nacionales no pueden importar las materias primas necesarias para el desarrollo económico de sus empresas. A lo anterior se añade un comportamiento psicológico de la población, ante la escasez de productos de primera necesidad. Es una bomba de tiempo en lo social, económico y político. No sabemos cuánto durará el descenso de los precios del petróleo y esta incertidumbre desplomará todo análisis sobre este país.

CONCLUSIONES

A pesar de los problemas de seguridad reinantes en Colombia, del proceso de paz que se lleva en Cuba, de la alta incidencia de la pobreza, el comportamiento en la economía colombiana se considera saludable. Inquieta la situación económica y política en Venezuela. Oía en días pasados que un funcionario de Venezuela, manifestaba que estos problemas eran producto del contrabando en la frontera y de los “fascistas” de la oposición que se han asentado desde Colombia. Mucho cuidado y tino le corresponden AL GOBIERNO COLOMBIANO. La frontera con Venezuela es necesaria y prudente fortalecerla ante una inesperada situación que se presente. No podremos seguir de espectadores. Ante crisis de gobiernos vecinos, nos pueden armar una guerra so pretexto, de esconder o disfrazar sus problemas internos. OJO CON VENEZUELA. “Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar (Viejo refrán)

4.- Temas Sociales

a.- Cumpleaños

FEBRERO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Fanny de Urrea Gómez	1	TC. Gustavo Ramírez Castañeda	2
Adriana de García Bejarano	2	CO. Jaime Ávila Vásquez	4
Martha Stella Leyva	3	BG. Miguel Jiménez Mendoza	4
Beatriz de Morales Bedoya	3	MY. Carlos Hugo Rincón Camargo	4
Patricia de Salas Ramírez	3	MY. Samuel E. Fonseca Guevara	6
Soledad de Monroy Guerrero	5	GR. Camilo Zúñiga Chaparro	8
Clara de Villalobos Rincón	10	TC. Manuel Espitia Sotelo	9
Yolanda de Rojas Hernández	10	MY. Manuel G. Robayo Castillo	10
María Claudia de Rodríguez Clavijo	11	CT. Fabio Torrijos Quintero	10
Gladys Dora de Mantilla Ortiz	12	BG. Julio E. Charry Solano	11
Janeth de Camargo Camelo	13	TC. Luis Carlos Rodríguez Victoria	11
Elisa de Galán Rodríguez	14	MY. Marlon Jean Chacón Bustos	18
Lucila de Rojas Bonilla	14		
Alba Milena Vda. de Ceballos	15		

MARZO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Carmenza de Rincón Aldana	01	MY. Pablo Escobar Vargas	03
María Helena de Quiñones Quiroz	03	GR. Ramón Emilio Gil Bermúdez	03
Sonia Esperanza de Pardo Ariza	06	MG. Jaime Hernández López	04
Sonia de Sánchez Bolaños	07	GR. Mario Hugo Galán Rodríguez	05
Ángela Santamaría de Cáceres	11	BG. José A. Alvarado Hernández	06
Yolanda Gest de Gamboa	12	MG. Luis Fabio García Chávez	07
María Catalina de Aguirre Sánchez	13	BG. Leonardo Gómez Vergara	07
Nohora de Castro Ante	14	MY. Alejandro Lozano Lara	07
Myriam Cecilia de Gómez Meléndez	17	CO. Rafael Martín Prieto	09
Ligia Ribero de Espitia	18	CT. Gabriel Rueda Mujica	09
Cecilia de Cruz García	21	MY. Emiro Antonio Rivera Pacheco	12
Luz Marina de Henao Rayo	22	CO. German Mesa Montealegre	13
Martha de Arias Cabrales	24	MY. Luis Fdo. Quiroz Londoño	13
Rosario de Arévalo Castillo	25	ST. Arístides Contreras Fernández	14
		MY. Gonzalo Roberto Rodríguez Acosta	16
		CO. Héctor José Blanco Patiño	19
		CO. Hernán Contreras Peña	19
		CO. Luis Bernardo Peralta García	23
		TC. Samuel Merchán Pinto	23
		CO. Carlos Hernán Gutiérrez Guzmán	27
		CO. Juan José Blanco Mantilla	28
		CT. Juan José Neira Gómez	28
		MY. Marcos Romero Lozano	30

b.- Noticias de interés para los Artilleros.

Santa Misa de aniversario

El sábado 10 de enero se celebró en la iglesia Santa Clara, al norte de Bogotá, la misa por el eterno descanso de la señora Consuelo Soto de León (Q.E.P.D), al cumplirse un año de su fallecimiento. Acompañamos a mi Mayor Isaías León Duarte y a su querida familia.

Visita al Señor General Arias Cabrales

Oficiales y Damas Artilleras integrantes del Grupo Santa Bárbara visitaron en el mes de diciembre al Señor General Jesús Armando Arias Cabrales y Señora y le presentaron su saludo para desearle una navidad tranquila junto a su familia.

Publicación Libro

El Señor Coronel Luis Alberto Villamil acaba de publicar un nuevo libro de geopolítica titulado: Primavera Árabe. Felicitaciones.

Distinciones Principales en el Exterior a un Artillero - 2014

En ceremonia especial realizada el día 14 de noviembre de 2014 en Casa de la Independencia de la ciudad de Trujillo, Perú, con motivo de la Clausura del XXXIV Congreso Mundial de Poetas, la Academia Mundial de Arte y Cultura (WAAC) de los Ángeles, California, otorgó el grado de Doctor Honorario en Literatura, al poeta del arma de artillería, Coronel Héctor José Corredor Cuervo como reconocimiento a obra literaria a nivel Internacional por más de 25 años.

Para el 2015 fue invitado el Señor Coronel Héctor José Corredor Cuervo a dictar una conferencia sobre “Integración latinoamericana y poesía” en la feria internacional del Libro de Matto Grosso del Sur (Brasil) que se realizará del 26 de febrero al 1 de marzo del presente año

Agradecimientos

Sinceros agradecimientos al Señor MG. Jorge Rodríguez Clavijo y Señora, por su generosidad en el fin de año al hacerse presente con un regalo de navidad para los hijos de los artilleros privados de la libertad. El Señor General Rodríguez no alcanzó a ser incluido en los listados de agradecimientos de fin de año.

Nuevos Generales de Artillería

Felicitaciones por el ascenso de los artilleros Brigadier General, Raúl Antonio Rodríguez Arévalo y Jorge Horacio Romero Pinzón. Les deseamos muchos éxitos en sus nuevos cargos, al Señor General Rodríguez como Comandante de la Brigada XIII en Bogotá y el Señor General Romero como comandante de la VII Brigada. Igualmente ascendió al grado inmediatamente superior el Brigadier General Gabriel Hernando Pinilla Franco actual comandante de la VI División y le deseamos muchos éxitos en su cargo.

Artilleros CAEM 2015

Felicitaciones a los artilleros Coronel Juan Carlos Ramírez Trujillo y Coronel Cesar Augusto Parra León quienes fueron llamados al curso de altos estudios en la Escuela Superior de Guerra.

Éxito Operacional Artillero

Felicitamos al Señor Coronel Ariel Gustavo Vargas Solano Comandante de la IX Brigada al dar captura al sujeto “a. Richard” segundo de la cuadrilla Teófilo Forero de las autodenominadas Farc el día 31 de diciembre por tropas bajo su mando.

c.- Saludos por enfermedad.

El Comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, su plana Mayor y la gran familia artillera se solidariza y ora constantemente pidiendo la intervención de Nuestro Señor Todopoderoso y de nuestra Patrona Santa Bárbara bendita, con el fin de que cada amanecer traiga bienestar y la

deseada pronta recuperación a todos nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

- CR. Pedro Jesús Rojas Espinosa Tel. 3553320- Cel. 3212039097
- CR. Álvaro Carrillo González Tel. 6204757- Cel. 3003141848
- CR. Jesús Antonio Toro Cardona Tel. 6126505
- Sra. Aura María Venegas de Motta Tel. 6200735
- Sra. Patricia de Salas Tel. 6202016 - Cel. 3152666662
- Sra. Olga Bernal de Landazábal Tel. 6335255
- Sra. Cecilia de Roca Maichel Tel. 6131417

d.- Saludos de Condolencia

El Comandante, la Plana Mayor, los Artilleros y las Damas Artilleras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, con profundo dolor y solidaridad le expresan a la Señora Beatriz Velandia de Posada, a sus hijos Juan Carlos, Carolina Posada Velandia y demás familiares y relacionados, sus sentimientos de condolencia por el sensible fallecimiento del Señor Brigadier General José Ignacio Posada Duarte (q.e.p.d).

En estos momentos de profunda aflicción para la apreciada familia Posada Velandia, los artilleros de Colombia, nos unimos elevando una plegaria a Santa Bárbara para que interceda ante Dios Nuestro Señor, para que les traiga el consuelo necesario en esta dura prueba.

e.- Campaña artillera

Campaña
Para el empoderamiento
Del
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 11

“En homenaje a quienes nos precedieron”

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de enero 1940.

El 13 de diciembre de 1940, la nueva promoción fue de 73 subtenientes integrantes del curso “Coronel Atanasio Girardot” El libro de cursos egresados de la Escuela Militar de Cadetes entre 1907 y 2007, registra sesenta de infantería, cuatro de caballería, seis de ingenieros militares y dos de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Armando Vanegas Maldonado 9 y Jaime Durán Pombo 41. La Historia de la Artillería registra como artilleros a los siguientes oficiales que aparecen en el decreto 2207 del 13 de Diciembre de 1940 (el mismo decreto) ascendidos según el libro de la Escuela Militar de Cadetes en otras armas así: Infantería, José del Carmen Gómez Barrero 1; Infantería, Carlos Escobar Pizano 2; Infantería, Oswaldo Angueyra Pérez 4; Caballería, Alejo Sánchez O’Donoghue 8; Infantería, Manuel José Vargas Sierra 10; Caballería, Guillermo Cleves Lambardi 11; Infantería, Camilo García Urrea 12 y de Infantería, Hernando Pérez Añez; sin embargo, el texto original del decreto de ascenso no especifica el arma de los oficiales y solo determina que se ascienden a subtenientes efectivos del ejército 15 (el número indica el puesto ocupado en la promoción) Cuando se logre aclarar esta diferencia, de ser necesario, recibirán una entrega especial aclaratoria

El 27 de enero de 1941 fue ascendido un subteniente de infantería.

El 27 de marzo de 1941 fueron ascendidos siete subtenientes de aviación

El 5 de diciembre de 1941, una nueva promoción de 23 integrantes del curso “Capitán Antonio Ricaurte”, recibieron el grado de subtenientes: doce de infantería, cinco de caballería, dos de ingenieros militares y cuatro de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Alberto Hauzer

Laverde 1, Luis Eduardo Lalinde Gracia 2, Ricardo Charry Solano 6 y Fulvio Troncoso Osorio 17 (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 27 de enero de 1942, fueron ascendidos dos nuevos subtenientes, de infantería.

En mayo 27 de 1942, fueron ascendidos dos nuevos subtenientes de infantería.

En el año 1941, la quinta arma del ejército, la aviación, recibió a 7 nuevos subtenientes formados en La Escuela Militar de Cadetes.

Todos los integrantes de estas promociones y de las anteriores marcharon a la eternidad con excepción del mayor Pablo Clavijo Cristancho de la promoción del general Alfonso Mejía Valenzuela (q.e.p.d.) Goza de buena salud y buena lucidez. Lamentablemente no se ha vinculado al Grupo y es el momento de hacerlo

Los artilleros hasta 1942 nos dejaron un legado: 1-. Creación, formación, crecimiento y consolidación de la Artillería en Colombia. 2-. Creación y consolidación de la Armada Nacional. Esta se consolidó de las manos de nuestros artilleros, especialmente con motivo del conflicto Colombo – peruano de 1932 a 1934. 3-. Además, cimentaron la mística artillera fortalecida en el “servicio con piezas” con los cañones: De Bange, Erdhart y Skoda. 4-. Por su iniciativa y de las luces de varios de ellos, nació Grupo de Artillería Santa Bárbara. El general Eduardo Bonito Vega trajo la idea de Chile, el general Rafael Hernández Pardo, Ministro de Guerra con resolución 001 del 4 de Diciembre de 1959 lo instituyó y el teniente coronel Efraín Horacio Vallejo Ardila, en función de Comandante de la Escuela de Artillería en octubre 18 de 1963 hizo realidad la idea. Fue obra de los anteriores y del Mayor Francisco Pinto Angarita, Coroneles Ricardo Carrizosa Pardo, Alfredo López Ramos y Julio Santoyo Merchán, tenientes coroneles Rafael Rozo Silvestre y Enrique Turk Molano y del capitán Francisco Acosta Cuervo. Honremos su legado.

Nota importante: Nuestro último porta estandarte fue el general Armando Vanegas Maldonado (q.e.p.d.) Es conveniente posicionar a quien ha de reemplazarlo. Recordemos que esta dignidad corresponde al más antiguo de los artilleros. Costumbre y práctica creada por nuestros antecesores y valorada en grado sumo por largo tiempo. Demos el honor a quien lo merece.

Artilleros: “Es una obligación de los artilleros traer al Grupo a quienes estando vivos, no se han vinculado. Hagámoslo ahora”

Confiado en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo
Artillero

Campaña
Para el empoderamiento
Del
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 12

“En homenaje a quienes nos precedieron”

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de diciembre 1942.

El 9 de diciembre de 1942, la nueva promoción de 50 oficiales integrantes del curso “General Antonio Nariño”, recibió el grado de subteniente, así: veintidós de infantería, once de caballería, ocho de ingenieros militares y nueve de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Jorge Bueno Barrios 4, Alfonso Velásquez Mazuera 6, Carlos A. Lombana Cuervo 7, Luis A. Ortiz Torres 9, Francisco Acosta Cuervo 10, Luis A. Quintero Quintero 11, Guillermo Cepero Samper 22, Luis

Ortega Bernal 27 y Gonzalo Munevar Espinosa 41 (el número indica el puesto ocupado en la promoción).

El 3 de diciembre de 1943, una nueva promoción de 46 integrantes del curso “Coronel Francisco José de Caldas”, recibió el grado de subteniente: veintiocho de infantería, ocho de caballería, cuatro de ingenieros militares y seis de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Álvaro Ovalle Paz 1, Fernando Maldonado C. 3, Alfonso Parada Guerra 4, Rodolfo Max Evers Erazo 5, Carlos Amaya Valencia 6, y Miguel Puentes Castañeda 8 (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 25 de enero de 1944, fueron ascendidos dos nuevos subtenientes, de infantería.

En abril 19 de 1944, fue ascendido un nuevo subteniente de infantería

Artilleros: “Es una obligación de los artilleros traer al Grupo a quienes estando vivos, no se han vinculado. Hagámoslo ahora”

Confiado en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo

Artillero

Campaña
Para el empoderamiento
Del
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 13

“En homenaje a quienes nos precedieron”

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de julio 1944.

El 27 de julio de 1944, la nueva promoción de 82 oficiales integrantes del curso “Camilo Torres Tenorio” recibió el grado de subteniente, así: cuarenta y uno de infantería, trece de caballería, quince de ingenieros militares y trece de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Jorge Jiménez Fandiño 1, Ricardo Chaparro A. 4, Federico Rincón P. 5, Roberto Díaz Díaz 6 (vivo), Jorge Forero Winchery 7, Hernán Ochoa Posada 8, Jaime Sarmiento S. 16, Alfonso Barragán Amaya 18, Manuel Jordán Turriago 24, Nelson Amorochó Pedraza 27, Gustavo Delgado Nieto 36, Campo E. Arévalo Álvarez 45 y Arquímedes Mota Mota 76. (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

En la misma fecha, pero con decreto diferente, fue ascendido a subteniente de infantería un alférez del ejército del Ecuador.

El 15 de febrero de 1945, una nueva promoción de 48 integrantes del curso “Coronel Juan José Rondón”, recibió el grado de subteniente: treinta de infantería, cuatro de caballería, siete de ingenieros militares y siete de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Néstor Arias Delgado 1, Hernando Castro Ortega 2, Jorge Durán Giraldo 4, Jorge Fonseca Ayala 6, Jesús Santamaría Vargas 10, y Luis Antonio Vargas Santoyo 23 (vivo) (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

En la misma fecha y con diferente decreto fueron ascendidos a subtenientes de infantería un alférez de ejército del Ecuador y otro del ejército de Venezuela.

Del curso Camilo Torres Tenorio, la promoción de oficiales de julio de 1944, es el coronel Roberto Díaz Díaz; hoy, el oficial más antiguo de artillería vinculado al Grupo

A partir de esta entrega, comenzamos a registrar los nombres de quienes aún se encuentran vivos. Damos gracias a Dios Todopoderoso, por esta bendición. El objetivo de la campaña es integrar a todos los artilleros a nuestro grupo simbólico y el principal esfuerzo corresponde a sus compañeros para lograrlo.

Camarada artillero: “No permita que su compañero de curso siga fuera del Grupo. ¿Nos puede hacer el favor de traerlo? ¿Nos puede decir quién es y cómo lo contactamos?”

Artilleros: “Es una obligación de los artilleros traer al Grupo a quienes estando vivos, no se han vinculado. Hagámoslo ahora”

Confiando en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo
Artillero

5.-Nos escriben...

➤ Con este mensaje quiero agradecer de manera muy especial, a mi general Carlos León Gómez y su familia, por el regalo que me envió por intermedio del grupo Santa Bárbara, en esta época que por los problemas jurídicos que nos aquejan alejándonos de nuestras familias, nos llena de alegría saber que hay personas de nuestra gloriosa Artillería que se acuerdan de nosotros y nos tienen en cuenta en fechas especiales como estas, que DIOS lo bendiga mi general y lo colme de muchas bendiciones a usted y a toda su familia.

Agradecido.

SV. **Carlos Medardo Cuesta Pizarro** y que tenga una feliz navidad y próspero 2015.

➤ Quiero enviar este mensaje a todo el personal de oficiales y suboficiales del Arma de Artillería, por los regalos que nos enviaron a todo el personal del Arma de Artillería que se encuentra privado de la libertad, en el cantón sur, acordarse de nosotros en estas épocas de alegría y felicidad con la familia, es recordarnos que algún día también fuimos importantes, para nuestra arma, nuestra divisa negra, y muchos sabemos que el deber está por encima que nuestras propias vidas, es una época difícil para cada uno de nosotros, pero es un aliento saber que nuestros superiores y amigos de nuestra arma nos tienen en cuenta, eso nos sirve para mantener inquebrantable nuestro amor por nuestra arma y sabemos del compromiso de ustedes con nosotros, muchas gracias que Dios los bendiga a cada uno de nuestros artillero, por que como dice el lema deber antes que vida.

Atentamente,

SV. **Carlos Cuesta Pizarro**, gracias muchas gracias por tenernos en cuenta.

➤ Apreciado compañero y amigo Javier, recibo de la Orden Mensual No. 471, su gran información permite mantener unidos los lazos de amistad y mística Artillera.

Un abrazo con 21 cañonazos

Teniente Coronel (RA) **Camilo Alberto Garzón Forero**

➤ Recibí la orden, mil gracias; como siempre, estupenda

Cordialmente,

Mayor (RA) **Jairo Toro Landazábal**

- Muchas gracias.

Cordialmente,

Coronel (RA) **Raúl Castro Ante**

➤ Acuso recibo de la Orden Mensual 471 Pero lastimosamente encuentro que mi mensaje con que acuse recibo de la orden anterior no es el original, yo hice una crítica constructiva y solicito con todo respeto que se dé a conocer tal como fue enviado, pues si cambian los contenidos de los escritos enviados por los asociados se pierde credibilidad en la imparcialidad de las personas que revisan y seleccionan la información para plasmarla en este que se ha convertido en un importante Documento.

Cordialmente,

Coronel (RA) **Sergio Sánchez Bolaños**

➤ Acuso Recibo Orden Mensual 470 excelente información, por eso quiero aprovechar este medio de comunicación del Grupo para Hacer una reflexión, El 11 de Noviembre falleció el Sr. Co Elisio Triana Melo q.e.p.d y su funeral fue el 13 del mismo mes actividad que coincidió con un encuentro de integración de las Damas Artilleras, yo pensé que este evento se aplazaría, como gesto de solidaridad pero nadie dijo nada, lo cual indica que se realizó, es más importante el compromiso con los vivos que con los muertos? me pregunto. Donde esta nuestro compañerismo, camaradería y amistad que tanto pregonamos? será que se queda en retórica, en los discursos, o en teoría?, además no vi el estandarte de la casa Artillera y menos un representante de ellos, hubo invitación por el diario El Tiempo de las Juntas Directivas (Grupo y Casa) lo cual los constituye en anfitriones verdad? ¿Estaré equivocado? Pienso que Al compañero, al amigo, al superior y al subalterno se le acompaña hasta la casa y más aún cuando es a la última Morada.

Coronel (RA) **Sergio Sánchez Bolaños**

- Apreciado Javier:

Con mi cordial saludo te acuso recibo de la Orden Mensual No. 470 del 14-12-2014 quedando Debidamente enterado de su contenido, destacando lo siguiente:

Del Editorial, el resaltar la celebración este mes de los 51 años de existencia del grupo y la felicitación a los homenajeados a quienes se les impuso la medalla Capitán Antonio Ricaurte Lozano y las palabras de agradecimiento del Señor. General Juan Bautista Bedoya.

En el punto denominado " para no olvidar jamás", se destacan las bajas más significativas que se le han hecho a las Farc en los últimos años tales como alias "Alfonso Cano" y el " Mono Jojoy", así como la captura de alias " Simón Trinidad".

En el tema de reflexión fué muy oportuna la transcripción hecha del artículo de Eduardo Mackenzie del 28-10-2014 denominado Santos y sus preparativos decembrinos...

Destaco el excelente trabajo de empoderamiento que viene haciendo el Sr. Mayor (RA) de artillería Manuel Guillermo Robayo. Con un abrazo artillero,

General (RA)- Piloto,
Jaime Hernández López

➤ Mi querido amigo Javier: recibí la Orden Mensual No. 471, mil gracias, Dios le pague por su liderazgo artillero, feliz navidad y próspero 2015.

Saludos...

Brigadier General (RA) **Luis B. Urbina Sánchez**

➤ Mil gracias, recibida, mis sinceras felicitaciones por su importante contenido

Cordialmente,

Mayor (RA) **Jairo Toro Landazábal**

➤ Apreciado Javier: Acuso recibo de la Orden Mensual No. 470, como siempre muy completa y un lujo de edición.

Gracias.

Coronel (RA) **José H. Salas Ramírez**

➤ Recibí la Orden, muchas gracias

Atentamente,

Teniente Coronel (RA) **Gonzalo Rojas Bonilla**

➤ Con mi afectuoso saludo de Navidad y Año Nuevo para todos los integrantes del muy querido Grupo de Artillería Santa Bárbara, y en especial al Señor. Mayor General, Javier Arias, Comandante de este, así como a su Plana Mayor, me permito causar recibo de la Orden Mensual No. 471-Dic-2014.

Con un abrazo artillero,

General (RA)- Piloto
Jaime Hernández López

➤ Señor Mayor General
Javier Hernán Arias Vivas
Ciudad.-

Apreciado Javier

Con gran emoción e inusitado entusiasmo he venido recibiendo, mes a mes la Orden de nuestro Grupo, hecho que sin lugar a dudas ha marcado la Pauta durante su Administración, ya que nos ha hecho sentir desde los 4 puntos Cardinales los sentimientos más arraigados de nuestro Sentimiento Artillero.

Las extraordinarias citas, las fabulosas consultas históricas, la despedida piadosa a los que ya partieron, el saludo cariñoso para los que por la acción inexorable del tiempo y de la lucha por la vida se encuentran delicados de salud, hacen de esa Orden Mensual un Ágora de reflexiones positivas que nos mueve a seguir adelante de la mano de Nuestra Santa Patrona y en compañía de nuestros indeclinables Camaradas de la Divisa Negra.

Felicitaciones para usted y para todos los compañeros que día a día engalanan con su prosa a la familia Artillera.

Afectuosamente

Coronel (RA) **Jesús Antonio Bohórquez Mora**

➤ Buenas tardes señores General Alirio Alvarado, Javier Arias, Mayor. Marco Prieto y Señorita. Julieth, hoy se cumple un mes del fallecimiento de mi papá; bien conocido por ustedes este luctuoso acontecer, por el cual me he prometido nunca más viajar a Bogotá...!

Por lo tanto de manera cordial les solicito el favor, de enviarme la nota de esquila con la cual fui de nuevo admitido como miembro del Grupo Santa Bárbara, el escudo de solapa y la insignia que distingue a las damas artilleras para mi esposa Elisa Ardila Olaya.

De igual manera solicito a mi general Alvarado, los 3 ejemplares del libro de su autoría, "Ejército Nacional temas no registrados en su libro histórico" justamente uno de ellos lo prometí a mi papa; conversando sobre el tema con Armando Devía Moncaleano, primo de mi mama, quien fue gobernador del Tolima, cuando usted ejerció el comando de la Sexta Brigada.

Le agradezco anticipadamente mi general, su gentil colaboración dedicando el de mi papá, para mi hermano Antonio José Galvis Noyes, otro para mi hermana Linda Galvis Noyes y el tercero para Armando Devía Moncaleano, quien lo recuerda con aprecio...!

Con fuerte abrazo artillero me suscribo en espera de respuesta.

Atentamente,

Mayor (RA) **Jorge A. Galvis Noyes.**

➤ Señores Coronel (RA) Gustavo Rosales & Mayor General (RA) Javier Arias, recibimos con aprecio el mensaje navideño, de igual manera en compañía de Elisa, Juan Arturo, saludamos cordialmente a sus familias con el comienzo del año 2.015, en la seguridad que la salud, armonía y felicidad los acompañara.

Con un fuerte abrazo y buena suerte...!

Mayor (RA) **Jorge A. Galvis Noyes**

➤ Camaradas Artilleros.

Cuando nos encontramos en el ocaso del 2014, un año en que nos deja enseñanzas positivas y negativas, pero son enseñanzas al final u oportunidades de mejora, en el campo personal, familiar y profesional; pero así mismo de grandes satisfacciones, no solamente porque cronológicamente el Todopoderoso nos permitió estar en el mundo terrenal un año más, compartir con los nuestros, ser felices como personas, vivir el presente recordando el pasado y vislumbrando el futuro. Pero lo más importante, el haber tenido la oportunidad de compartir lindos momentos con ustedes y a muchos haberlos conocido. Para quienes partieron hacia el más allá a engrosar las filas de las Baterías del Reino Celestial: Paz en sus tumbas.

Pero así mismo, nos encontramos en los albores de un 2015, año de expectativas, esperanzas, sueños, etc.

Por ello quiero hoy decirle ¡FELIZ AÑO!

Que en este nuevo año, esos sueños se vuelvan realidades en cada uno de nosotros, que este lleno de paz, amor y felicidad en cada uno de nuestros hogares y que Dios nos permita estar con vida y salud, que es lo más importante.

Con todo el cariño y aprecio. Un abrazo a nuestras Damas Artilleras y a cada una de sus familias.

Cordialmente.

Brigadier General (RA) **Leonardo Gómez Vergara**

Mayor General

Javier Hernán Arias Vivas
Comandante del Grupo de Artillería "Santa Bárbara"
Ciudad

Señor General:

Reciba un saludo cordial acompañado de los agradecimientos por el envío de la Orden Mensual N°. 471 su contenido muy interesante y recordatorio de nuestra Historia Artillera.

Que sea también portadora de una linda navidad (1914) y un próspero año 2015.

Cordialmente,

Mayor (RA) **Armando Mogollón Miranda.**

➤ **APRECIADO JAVIER:**

El grupo de artillería santa bárbara, como unidad simbólica tiene como objetivo primordial mantener la mística de los hombres quienes bajo banderas en tiempos pretéritos portaron con hidalguía los cañones y servido con ellos a los nobles ideales de mantener la soberanía nacional, salvaguarda de las instituciones legítimamente constituidas y el orden interno de la nación. a su vez servir de lazo de unión con quienes aún en servicio activo siguen portando las insignias de la artillería continuando con el derrotero y ejemplo de quienes ya han dado el parte de misión cumplida y hoy se encuentran en la reserva activa.

Bien sabido es, que entre el comandante del grupo, su plana mayor y los asociados no existe ningún tipo de mando, esto es que no existe ninguna forma de constreñir u obligar a alguien al cumplimiento de órdenes absolutas. Toda actividad del grupo se hace por convicción, camaradería, amistad sincera, respeto y buen entendimiento.

Durante el tiempo que el actual comandante y su plana mayor han estado al frente de la unidad simbólica por la generosa designación que los asociados han tenido a bien hacernos, hemos desarrollado todas las actividades que nos han sido posibles, con mucha humildad y entrega total a fin de mantener la mística y cumplir bien y fielmente con la misión encomendada. No hemos ahorrado esfuerzos para atender y satisfacer al máximo las inquietudes, sugerencias y recomendaciones de todos nuestros camaradas de arma. Por supuesto que muy posiblemente se han presentado fallas, pero, desde luego que involuntarias, jamás con el ánimo de cometerlas en forma voluntaria.

Mayor General (RA) **Luis Favio García Chávez**

➤ **Apreciados señores generales, amigos y compañeros de la Divisa albinegra, Plana mayor y damas artilleras, permítanos en nombre de mi esposa e hijo, presentar condolencias para Doña Beatriz Velandia, sus hijos y familiares por la pascua del señor. General Ignacio Posada (R.I.P) quien hoy se encuentra gozando de la presencia del Señor y con oración pedimos les de fuerza espiritual, para aceptar con resignación la partida de su esposo y padre.**

Acepten nuestros respetos y fraterno abrazo de Artillero.

Mayor (RA) **Jorge A. Galvis Noyes / Elisa y Juan Arturo**
Impunidad no se negocia

Señor General Arias: Con mucha alegría y satisfacción recibí su elegante y cordial mensaje de felicitación por el día de mi cumpleaños. En nombre de mi esposo el Mayor (RA) Eduardo Herrán Baquero y el mío, reciba usted señor general, nuestro más sincero saludo de agradecimiento por tan nobles deseos. Que este nuevo año sea de prosperidad Y éxitos para usted, su distinguida familia y ese prestigioso Grupo de Artillería "Santa Bárbara".

Cordialmente,

Gilma Parra de Herrán

➤ Muchas Gracias Javier por el mensaje. Abrazo sincero, Saludes con Elisa los recordamos. éxitos

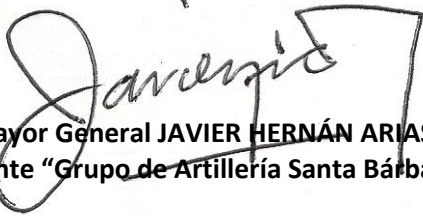
Cordialmente,

Coronel (RA) **Luis Bahamon lozano**

➤ Apreciamos mucho este saludo y lo agradecemos de corazón.

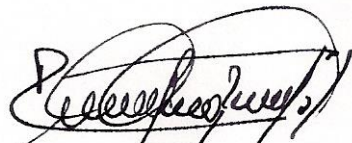
Cordial saludo.

Mayor (RA) **Alirio Maya Serna y señora.**



Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara" Auténtica.

Auténtica:



Mayor Marco Arturo Prieto Torres
Secretario General

Revisión Consejo Editorial: Coronel Carlos Acosta Arévalo

